

**ACTA NÚMERO 776 SETECIENTOS SETENTA Y SEIS.**

**DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL**

**DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.**

**ADMINISTRACIÓN 2009-2012.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, SIENDO LAS **09:24** NUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA **9 NUEVE DE FEBRERO DE 2010**, DOS MIL DIEZ. LUGAR, FECHA Y HORA PREVISTOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2009-2012. CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS: -----

<b>C. JAIME VERDÍN SALDAÑA</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>
<b>C. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA</b>	<b>SINDICO</b>
<b>C. LOURDES PATRICIA OROZCO MORA</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>C. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>C. DARÍO GUSTAVO GORDILLO PACHECO.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>C. BERNARDO MURILLO PACHECO.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>C. GERARDO LÓPEZ MONTOYA.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>C. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZÁLEZ.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>C. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA.</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>C. EULOGIO VALERIO GUZMÁN.</b>	<b>REGIDOR</b>

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN PASO LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARO ABIERTA LA SESIÓN DESAHOGANDO EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LA MISMA COMO SIGUE:**-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

III.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2009-2012**.-----

IV.- CIERRE DE SESIÓN.-----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. FABIÁN ZAMUDIO LÓPEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, AUTORIZACIÓN PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL MISMO, EL LIC. RICARDO GÓMEZ ESTUDILLO, A FIN DE QUE REALICE LA PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO DEL **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2009-2012**, APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO, EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE PARA EFECTO DE SU ELABORACIÓN, FUE NECESARIA LA COLABORACIÓN DE PERSONAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO DEL ESTADO (IPLANEG), EN QUE EL MUNICIPIO FUE SEDE; EN LA QUE SE ESTABLECIÓ UN MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LOGRAR ESTABLECER LOS CINCO EJES ESTRATÉGICOS COMO SON: FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ESTADO DE DERECHO. DE IGUAL FORMA, SE CONFORMARON DIAGNÓSTICOS DE CONSULTA; DE IGUAL MANERA SE TRABAJO CON EL AYUNTAMIENTO A FIN DE PLASMAR RUMBOS Y OBJETIVOS CLAROS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.-----

AL RESPECTO, EL ING. GERARDO LÓPEZ MONTOYA, COMENTA QUE EXISTE DÉFICIT DE ATENCIÓN EN LA EDUCACIÓN; Y ES MENESTER DEL MUNICIPIO BUSCAR LA FORMA DE AVANZAR EN ÉSE RUBRO; DE SABER LOS ALCANCES, EL NIVEL DE RECESIÓN ESCOLAR Y EDUCACIÓN INCONCLUSA, ADEMÁS COMO EL PROBLEMA DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL PAÍS.-----

POR SU PARTE, EL SINDICO REFIERE QUE PARA EL ESTUDIO SE GENERA UN PROGRAMA DE INVOLUCRAMIENTO DIRECTO PARA CREAR LINEAMIENTOS PARA EVALUAR EL TRABAJO DE LOS DIRECTORES INDEPENDIENTEMENTE DEL PLAN ANUAL; A TRAVÉS DE COMISIONES O A TRAVÉS DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

AL RESPECTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JAIME VERDÍN SALDAÑA, MANIFIESTA: QUE EXISTEN GRADOS DE VALORACIÓN, E ÍNDICES DE ESCOLARIDAD QUE REFLEJAN UN ALTO ÍNDICE DE ANalfabetismo EN EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO DESTACÓ QUE UNA DE LAS PRIORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ES ESTABLECER UN SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN, Y ABATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR, QUEDANDO DEMOSTRADO ASÍ CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREPARATORIA REGIONAL, EL ITESI, ASÍ COMO LA PRÓXIMA INAUGURACIÓN DE LOS CENTROS CASA.-----

POR LO QUE PROPONE HACER UN PROGRAMA ESPECIFICO PARA APLICARLO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, TRABAJAR CON INSTANCIAS DE GOBIERNOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE AMINOREN EL DÉFICIT EDUCATIVO, ASÍ COMO LA PROPUESTA ANTE EL CONGRESO DE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ, EL C. LIC. EULOGIO VALERIO GUZMÁN, MANIFIESTA QUE ESTE DOCUMENTO PLASMA DE MANERA GENERAL LOS ALCANCES QUE DE MANERA PARTICULAR ES DIFÍCIL TENER PARÁMETROS DE MEDICIÓN DE LOS

OBJETIVOS ALCANZADOS POR CADA DIRECCIÓN. POR LO QUE SE TIENE QUE TENER CLAROS OBJETIVOS QUE MIDAN Y EVALÚEN EL RUMBO QUE ABATA DE MANERA PARTICULAR EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN, POR LO QUE SE SUMA AL COMENTARIO EXPUESTO POR EL ING. GERARDO LÓPEZ MONTOYA, CON RESPECTO A QUE DE MANERA CONJUNTA, CON DIFERENTES INSTANCIAS BUSCAR LA FORMA DE AVANZAR EN ÉSE RUBRO; DE SABER LOS ALCANCES, DEL NIVEL DE RECESIÓN ESCOLAR Y EDUCACIÓN INCONCLUSA, ADEMÁS COMO EL PROBLEMA DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL PAÍS Y ABATIRLO.-----

**EXPUESTO COMO FUE Y PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, DICTA EL SIGUIENTE ACUERDO: SE TIENE POR APROBADO EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE REGIRÁ DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2009-2012.**-----

SIN MAS ASUNTOS QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SE CONCLUYE A LAS 9:54 NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

CONSTE. DOY FE.-----

LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME EN 2 FOLIOS.-----

**LIC. JAIME VERDÍN SALDAÑA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**  
SINDICO

**C. LOURDES PATRICIA OROZCO MORA**  
REGIDORA

**C. BERNARDO MURILLO PACHECO.**  
REGIDOR

**C. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ.**  
REGIDOR

**ING. GERARDO LÓPEZ MONTOYA.**  
REGIDOR

**C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.**

REGIDOR

**LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZÁLEZ.**

REGIDOR

**C. DARIO GUSTAVO GORDILLO PACHECO.**

REGIDOR

**LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA.**

REGIDOR

**C.P. EULOGIO VALERIO GUZMÁN.**

REGIDOR

**L.C.C. FABIÁN ZAMUDIO LÓPEZ**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO